



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCION DE EL SALVADOR EN LA CUARTA SESIÓN SUSTANTIVA  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y DE SU USO (2021-2025)

Nueva York, 09 de marzo de 2023

**4. Medidas de fomento de la confianza. Directorio Global de Puntos de Contacto**

Señor Presidente,

En relación con las medidas de fomento de la confianza y en base a lo expuesto en el documento revisado preparado por la Presidencia sobre los elementos para el desarrollo y operacionalización del Directorio Mundial de Puntos de Contacto Nacionales (POC), mi delegación realiza las siguientes acotaciones que son complementarias a las que se presentaron en la reunión informal de la semana pasada:

- El Salvador apoya y promueve la iniciativa de creación del Directorio Global pues se estima que constituye una importante medida de fomento de la confianza (CBM), que puede proveer un marco para la implementación de otras medidas que promuevan un entorno estable, seguro y pacífico de las TICs.
- Debido a lo anterior, mi país presentó opinión nacional en la que se ahonda cómo el Directorio Global servirá como una importante herramienta para mejorar la cooperación entre Estados, facilitar el intercambio de información, compartir mejores prácticas y para identificar amenazas o vulnerabilidades potenciales o inminentes en ámbito de la seguridad de la información.
- Con respecto al documento de la presidencia, destacamos elementos centrales para El Salvador, tales como la necesidad de construir en base a experiencias regionales y subregionales existentes, aprovechando la experiencia que nuestras organizaciones regionales tienen en la materia. En nuestro caso particularmente la OEA. La homologación de futuros puntos de contacto es una acción que podría considerarse.
- Asimismo, la necesidad de contar con puntos de contactos (POC) diplomáticos y técnicos que puedan atender requerimientos diferenciados de información conforme a sus capacidades. Para que los POC puedan realizar efectivamente sus funciones, es imperante que su información esté protegida, así como asegurar la accesibilidad del Directorio. En ese sentido, acogemos la propuesta que el directorio se aloje en línea, en un sitio protegido con contraseña, así como la necesidad de actualizaciones en la información y realización de pruebas que puedan verificar los niveles de respuesta.
- Del mismo modo, El Salvador apoya otras sugerencias, como el uso de plantillas estandarizadas para los intercambios de información que contengan el tipo de información requerida y que la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme sirva como custodio y administrador del directorio, con la responsabilidad de desarrollar aspectos operacionales y técnicos con los insumos de los Estados Miembros.
- Finalmente, se alienta el fomento de capacidades en relación con el establecimiento del Directorio Mundial, aprovechando las experiencias regionales pertinentes y fomentando el relacionamiento con otros actores interesados. Acogemos y consideramos relevantes las propuestas planteadas en el documento de la presidencia sobre los módulos de aprendizaje en



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

línea que aborden las capacidades requeridas para la participación de los POC en el directorio y añadimos otros escenarios de formación, para garantizar un intercambio efectivo y oportuno entre POCs.

- Muchas gracias.



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Courtesy translation

STATEMENT OF EL SALVADOR IN THE FOURTH SUBSTANTIVE SESSION OF THE OPEN-ENDED WORKING GROUP ON SECURITY OF AND IN THE USE OF INFORMATION AND COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES 2021-2025

New York, Thursday March 9, 2023

**4. Confidence Building Measures. Global Points of Contacts Directory**

Chairperson,

In relation to confidence-building measures and based on the Revised Non-Paper prepared by the Chair on the elements for the development and operationalization of the Global Directory of National Point of Contacts (POC), my delegation makes the following remarks which are complementary to those presented at the informal meeting last week:

- El Salvador supports and promotes the initiative to create the Global Directory as it is considered an important confidence-building measure (CBM), which can provide a framework for the implementation of other measures that promote a stable, secure, and peaceful environment of ICTs.
- Due to the above, a national opinion was presented that delves into how the Global Directory will serve as an important tool to improve cooperation between States, facilitate the exchange of information, share best practices and to identify potential or imminent threats or vulnerabilities in the field of information security.
- Regarding the Chairs non-Paper, we highlight central elements for El Salvador, such as the need to build on existing regional and subregional experiences and taking advantage of the experience that our regional organizations have in the matter. In our case, particularly the OAS. The homologation of future points of contact is an action that could be considered.
- Likewise, the need to have diplomatic and technical points of contact (POC) that can meet differentiated information requirements according to their capacities. For POCs to be able to effectively perform their functions, it is imperative that their information is protected, as well as ensuring the accessibility of the Directory. In this sense, we welcome the proposal that the directory be hosted online, in a password-protected site, as well as the need to update to carry out tests that can verify the information and response levels.
- El Salvador supports other suggestions, such as the use of standardized templates for information exchanges that contain the type of information required and that the United Nations Office for Disarmament Affairs serve as custodian and administrator of the directory, with the responsibility of developing operational and technical aspects with input from the Member States.
- Finally, capacity building is encouraged in relation to the establishment of the Global Directory, taking advantage of relevant regional experiences and fostering relationships with other stakeholders. We welcome and consider relevant the proposals raised in the Chairs non-Paper on the online learning modules that address the skills required for the participation of POCs in



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

the directory and we add other training scenarios, to guarantee an effective and timely exchange between POCs.

- Thank you.